

ORDEN de 19 de mayo de 1969 por la que se dispone el cese del Practicante de Sanidad Militar del Ejército de Tierra don Alfredo Segura Berrueta en el Servicio Sanitario que se menciona.

Ilmo. Sr.: Por reintegrarse al Ministerio del Ejército, a petición propia el Practicante de Sanidad Militar don Alfredo Segura Berrueta, B01PG000128.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el destino civil que venía desempeñando en el Servicio Sanitario de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 19 de mayo de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 19 de mayo de 1969 por la que se dispone el cese del Teniente Coronel de Infantería, E. A., don Alfredo Nogales Martín en la extinguida Administración de Ayuda y Colaboración de Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: En aplicación de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 59/1967, de 22 de julio.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que el Teniente Coronel de Infantería, E. A., don Alfredo Nogales Martín cese con carácter forzoso en la extinguida Administración de Ayuda y Colaboración de Guinea Ecuatorial, quedando a disposición del Ministerio del Ejército, con efectividad del día 3 del próximo mes de septiembre, siguiente al en que termina la licencia reglamentaria que le fué concedida.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 19 de mayo de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 19 de mayo de 1969 por la que se dispone el cese del Maestro de Taller numerario don Alejandro Ballesteros Barahona en los cargos que venía desempeñando en las Escuelas de Aprendizaje Industrial que se mencionan.

Ilmo. Sr.: En aplicación de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 59/1967, de 22 de julio,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que el Maestro de Taller numerario don Alejandro Ballesteros Barahona, A35EC157 cese con carácter forzoso en los cargos que venía desempeñando en la Escuela de Aprendizaje Industrial de Santa Isabel de Fernando Poo (Guinea Ecuatorial), quedando a disposición del Ministerio de Educación y Ciencia para que se le asigne destino en las condiciones determinadas en el párrafo tercero del citado artículo 12, con efectividad del día 4 del próximo mes de junio siguiente al en que termina la licencia proporcional que le corresponde.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 19 de mayo de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Direccion General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se nombra a don Jorge de la Peña Payá Ingeniero de Montes en el Servicio de Pesca Continental, Caza y Parques Nacionales

1. Finalizado el plazo de presentación de documentos justificativos de servicios prestados, méritos y demás circunstancias que concurren en los interesados, en relación con el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 11 de febrero del año actual para la provisión de una plaza vacante de Ingeniero de Montes en el Servicio de Pesca Continental, Caza y Parques Nacionales, la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial ha resuelto ocupar la plaza convocada el Ingeniero de Montes don Jorge de la Peña Payá.

2. Para la concesión de esta plaza se ha tenido en cuenta los méritos y demás circunstancias que concurren en cada uno de los concursantes.

3. El Ingeniero de Montes nombrado para ocupar la plaza vacante quedará en la situación administrativa que le corresponde, de conformidad con la vigente legislación y su presentación deberá efectuarse en la Jefatura del Servicio de Pesca Continental Caza y Parques Nacionales dentro del plazo reglamentario.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 28 de mayo de 1969.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos para tomar parte en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Economistas del Estado.

Con arreglo a lo dispuesto en el apartado cuarto de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 22 de abril de 1969, por la que se convocaron oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Economistas del Estado.

Esta Subsecretaria ha tenido a bien disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista provisional de aspirantes admitidos, concediéndose un plazo de quince días para que los interesados formulen las reclamaciones que estimen oportunas.

1. Abad Candela, José Antonio.
2. Aguilar de Ben, José Manuel.
3. Alcalde Guindo, Rafael.
4. Andrés Taléns, José Luis.
5. Arce Anitúa, Rafael.
6. Armengod López de Roa, José.
7. Bajo Martínez, Pedro Pablo.
8. Bas Bernabéu, Abdón.

9. Becerril Leronés, Eduardo.
10. Burgos Belascoain, Gerardo.
11. Calle Calvo, Silvano.
12. Castañeda Boniche, Antonio.
13. Corral Ibaragaray, Esteban.
14. Crespo Albelda, José Antonio.
15. Cruz Corcoil, Rafael de la.
16. Chinchilla Goyanes, José Luis.
17. Fernández Cerdón, Juan Antonio.
18. Fernández Fernández, Emilio Victoriano.
19. Gallego Gredilla, José Antonio.
20. García García, Francisco.
21. Gómez Rodrigo, José Alejandro.
22. González Alonso, Manuel.
23. González González, Manuel Jesús.
24. Granell Ortells, Alfredo.
25. Gutiérrez Montes, Tomás.
26. Juanes García, Mario.
27. López de Silanes Martínez, Juan Pablo.
28. Martí Vallbona, Rafael.
29. Martínez-Pardo Wangüemert, Javier.
30. Núñez Mayo, Oscar.
31. Pedrosa Pérez del Busto, Luis Ignacio.
32. Plaza Arnal, María del Carmen.
33. Población Bernardo, José Ignacio.
34. Retacha y Tejada, Carlos.